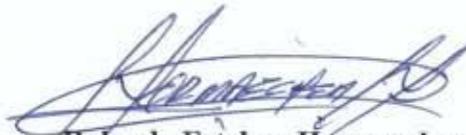


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
INDURENT S.A.**

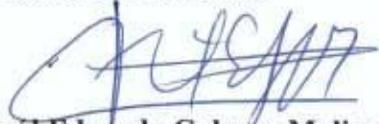
En la Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, al 20 de febrero del dos mil trece, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Padre Aguirre 9-57 y Gran Colombia se reúnen los accionistas de la Compañía, el señor Rolando Esteban Hormaechea Hidalgo, propietario de 158.616 acciones y el señor Francisco Javier Alvarado Castro, propietario de 129.801 acciones; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión el señor Francisco Javier Alvarado Castro y actúa como secretario Ad-hoc el señor Raúl Eduardo Galarza Molina, por reunir con los requisitos legales el Presidente declara instalada la sesión, siendo las diez horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. El Presidente comunica que el objeto de esta sesión es tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: **Uno) REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA INDURENT S.A. CORRESPONDIENTES AL CIERRE DEL AÑO FISCAL 2012. Dos) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. Tres) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.** Aprobado el orden del día por unanimidad se procede a considerarlo de la siguiente manera: **Uno)** Al efecto, toma la palabra el Presidente y solicita al Gerente la presentación de los Estados Financieros. **Dos)** Al efecto, el Gerente presenta los Estados Financieros y realiza sus comentarios acerca de los mismos. **Tres)** Al no existir comentarios de parte del Presidente sobre los Estados Financieros presentados por el Gerente, procede a la aprobación de los mismos y solicita al gerente: **1)** Presentar formalmente el informe de Gerencia, a quien indica debe hacerlo el día 21 de febrero del dos mil trece, **2)** Nombrar Comisario al señor Raúl Eduardo Galarza Molina, **3)** Solicitar al Comisario su informe sobre el análisis de los Estados Financieros al cierre del periodo fiscal 2012 y presentarlo conjuntamente con el informe de Gerencia en la misma fecha y formato. A continuación, el Presidente otorga un receso para que se redacte esta acta. El Secretario Ad-hoc da lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con el Presidente y Gerente. Sin más que tratar el Presidente agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las once horas declara clausurada la sesión. SIGUEN FIRMAS:



**Francisco Javier Alvarado Castro**  
Presidente. Accionista



**Rolando Esteban Hormaechea Hidalgo**  
Gerente. Accionista



**Raúl Eduardo Galarza Molina**  
Secretario Ad-hoc

Cuenca, 20 de febrero del 2013